



PLAZA S.A.

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 21 de abril de 2016 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Plaza S.A. en la que se adoptaron por la unanimidad de los accionistas, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Aprobar la Memoria, el Balance y el estado de resultados del ejercicio 2015, así como el informe evacuado por los auditores externos de la Sociedad.
- Distribuir como dividendo definitivo a los accionistas la suma de M\$36.652.000, lo que significa un dividendo definitivo de \$18,70 por acción, que se pagaría el 28 de abril de 2016. Respecto del saldo no repartido como dividendo, se propone destinar el saldo de dichas utilidades a la cuenta Ganancias Acumuladas.
- Aprobar para los próximos ejercicios como política de dividendos un reparto mínimo el 40% de las utilidades que la Sociedad haya obtenido en el último ejercicio, todo ello sin perjuicio de las decisiones que corresponda adoptar al Directorio y a las Juntas de Accionistas.
- Establecer como remuneración mensual para el Presidente del Directorio la suma de UF 200 y para los demás directores una remuneración mensual de 100 unidades de fomento.
- Designar como auditores externos a la firma “Ernest & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda.”, atendido que se trata de una de las tres principales empresas de auditoría del país, su dilatada trayectoria y su experiencia auditando empresas relacionadas con el giro de la sociedad.
- Designar como clasificadoras de riesgo a las empresas Fitch Rating y Humphreys, en consideración al conocimiento de la industria y modelos de riesgo que poseen.

Con fecha 27 de octubre de 2016 se informa que en sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2016 el directorio de la Sociedad tomó conocimiento de un efecto contable favorable en los resultados de la misma (ganancia), por aproximadamente US\$69,8 millones según el tipo de cambio para el dólar de los Estados Unidos de América vigente al 6 de julio de 2016. Este efecto contable se produjo tras la escisión de la sociedad peruana Aventura Plaza S.A. (en adelante también la “Empresa”), de un bloque del 40% del patrimonio total de ésta. La escisión referida fue acordada en junta general de accionistas de Aventura Plaza S.A. celebrada con fecha 6 de julio de 2016.

El mencionado efecto contable favorable en resultados (ganancia) de la Sociedad se generó por efecto de la valorización de la participación anterior en la Empresa a su valor razonable debido al intercambio de la participación anterior por una participación en un activo no monetario diferente (siendo 33% la participación en la Empresa después de la escisión).